



ICAO | UNITING AVIATION

P/03 Nueva Guía de la OACI (Medicina de la Aviación – Documentación de CAPSCA y nuevos manuales

Reunión Virtual OACI para Directores Generales de las Autoridades de Aviación Civil (AAC) sobre recuperación de la aviación en los Estados de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)

15 de diciembre de 2020

Jaime Calderon

Especialista Regional – Aeródromos y Ayudas Terrestres

Oficina Regional NACC de la OACI





Implementación de un Corredor de Salud Pública (PHC)

- ✈ En vista de la Recomendación 14 del Documento de presentación de alto nivel del Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART) y la orientación contenida en la versión actualizada del Documento de orientación Despegue (TOGD), se alienta encarecidamente a los Estados a implementar **Corredores de salud pública (PHC)**.
- ✈ Un PHC se forma cuando dos o más Estados acuerdan reconocer mutuamente las medidas de mitigación de salud pública implementadas en una o más rutas entre sus Estados
- ✈ Se alienta encarecidamente a los Estados a colaborar de manera activa, compartir información con otros Estados y entablar discusiones bilaterales o multilaterales entre sí para implementar PHC de manera armonizada y mitigar la propagación de COVID-19.



Paquete de asistencia para la implementación (iPack)- Establecer un PHC

- ✈ Para apoyar a los Estados con la implementación de PHC, la OACI desarrolló el **Paquete de Asistencia para la Implementación (iPack) Establecer un PHC**, que incluye procedimientos asociados y herramientas relevantes, tales como:
 - ✈ Boletines Electrónicos y Comunicaciones a los Estados
 - ✈ Orientación CART
 - ✈ Manuales de la OACI
 - ✈ SARPS DE LA OACI (Anexos y PANS)
 - ✈ Otras orientaciones
 - ✈ Listas de verificación y plantillas
 - ✈ Marcos de referencia y Ayudas para la toma de decisiones
 - ✈ Evaluación y Acreditación
 - ✈ Formularios y Carteles
 - ✈ Sistemas de notificación en línea y Herramientas
 - ✈ Instrucción



ICAO

UNITING AVIATION

Boletines Electrónicos y Comunicaciones a los Estados CAPSCA

- ✈ EB 2020/62: Manual de Orientación sobre Medidas de Gestión de Riesgos Transfronterizos y Pruebas de Diagnóstico (Doc 10152): El Documento se encuentra disponible en ICAO-NET y en la página web del CART de la OACI (<https://www.icao.int/covid/cart/Pages/default.aspx>)
- ✈ EB 2020/36: Creación de corredor sanitario para proteger a las tripulaciones de vuelo durante la pandemia de covid-19 (operaciones de carga y de mantenimiento, posicionamiento y entrega de aeronaves)
- ✈ SL 2020/97: Facilitación de los vuelos de transporte de personas, incluidos los vuelos de repatriación, mediante el uso de corredores sanitarios durante la pandemia de COVID-19
- ✈ SL 2020/90: Implantación del uso de un formulario de autodeclaración sanitaria de COVID-19 para público pasajero

<https://www.icao.int/safety/CAPSCA/Pages/Electronic-Bulletins-and-State-Letters.aspx>



✈ **Convenio de Chicago:** Documento 7300. Artículos 13, 14 y 22

✈ **Anexos:**

✈ Anexo 6 – Operación de Aeronaves - Parte I: Secciones de suministros médicos y salud de la tripulación e instrucción de primeros auxilios

✈ Anexo 9 - Facilitación: Secciones brote de enfermedades transmisibles, desinsectación y desinfección de aeronaves, cuarentena en aeropuertos internacionales, secciones de certificados de vacunación.

✈ Anexo 11 – Servicios de Tránsito Aéreo: Sección de Acuerdos de contingencia.

✈ Anexo 14 - Aeródromos - Volumen I: Sección de Planificación de emergencia en los aeropuertos

✈ Anexo 18 - Aeródromos – Volumen I: Sección de Planificación de emergencia en los aeropuertos

✈ Doc 4444 - Procedimientos para los Servicios de Navegación Aérea:

✈ **Resolución de la Asamblea:**

✈ A40-14 (2019): Mitigación de la propagación de enfermedades mediante la desinsectación de aeronaves y medidas de control de vectores, entre otros medios, e importancia del CAPSCA (Arreglo de colaboración para la prevención y gestión de sucesos de salud pública en la aviación civil) para ponerlos en práctica

<https://www.icao.int/safety/CAPSCA/Pages/ICAO-References.aspx>



Visitas de Asistencia (AV) Técnica de la OACI

- ✈ Visitas de asistencia de la OACI/OMS a los Estados y aeropuertos internacionales, con un equipo de expertos/as en aviación y salud pública para:
 - ✈ evaluar la capacidad actual, identificar áreas que necesiten fortalecimiento, acciones prioritarias clave y facilitar la instrucción de los/as profesionales de la aviación y la salud
- ✈ Las AV generalmente toman dos días y llevan a cabo un análisis de brechas de los planes de preparación nacionales/locales en comparación con las SARPS pertinentes de la OACI y el Reglamento Sanitario Internacional de la OMS (2005),
- ✈ Se proporciona un informe confidencial que ayuda al Estado a desarrollar/mejorar su plan de preparación.
- ✈ La visita se organiza por solicitud y con base en recuperación de costos. Hasta la fecha, se han realizado aproximadamente 80 Visitas de Asistencia en todo el mundo.
- ✈ Se invita a todos los Estados y aeropuertos internacionales a solicitar una visita de asistencia para asegurarse de que su nivel de preparación esté actualizado para gestionar eventos de salud pública en la aviación.



ICAO | UNITING AVIATION

